

INVASSAT

BOLETÍN INFORMATIVO

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Boletín DT2012-11

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

5 de junio de 2012

Le comunicamos que en los últimos días se ha incorporado a nuestro sitio web la siguiente información que entendemos de su interés. Para acceder al **área de documentación técnica** del web INVASSAT, haga clic [AQUÍ](#). Para abrir los documentos que siguen, sitúe el cursor sobre el hiperenlace y haga clic.

BACKÉ, Eva Maria et al. [The role of psychosocial stress at work for the development of cardiovascular diseases: a systematic review.](#) *International Archives of Occupational and Environmental Health*, 85, 1 (2012), p. 67-79.

Se realizó una búsqueda bibliográfica con cinco bases de datos (MEDLINE, Cochrane Library, EMBASE, PsycINFO y PSYINDEX). Los criterios de inclusión para el estudio fueron los siguientes: estrés autoinformado en lugares de trabajo individuales, diseño de estudio prospectivo y enfermedad incidente (infarto de miocardio, accidente cerebrovascular, angina de pecho, hipertensión). La evaluación, de acuerdo con los criterios de la Scottish Intercollegiate Guidelines Network, fue realizada por dos lectores. En caso de desacuerdo, se utilizaba un tercer lector. De acuerdo con otras revisiones sistemáticas, esta revisión hace hincapié en la importancia de los factores psicosociales en el trabajo en la etiología de las enfermedades cardiovasculares. Además de las medidas individuales para manejar el estrés y hacer frente a situaciones de trabajo más exigentes, los cambios organizativos en el lugar de trabajo deben tenerse en cuenta para encontrar opciones de reducir los factores laborales de riesgo de enfermedades cardiovasculares. [\[Enlace al sitio original\]](#)



[Claves para integrar la vigilancia de la salud en las empresas.](#) Barcelona: Foment del Treball Nacional, 2011. 67 p.

Con este trabajo se pretende dar respuesta a cuatro preguntas que fundamentales para las pymes y micropymes: ¿cuál es el marco general en el que debe desarrollarse la vigilancia de la salud que facilita o dificulta la integración en la empresa?; ¿qué puede hacer la empresa para integrar la vigilancia de la salud desde el marco normativo actual?; ¿qué perspectiva podría ayudar a gestionar la vigilancia de la salud en la pyme?; ¿qué perspectiva diferencial debe adoptarse en la gestión de la vigilancia de la salud en la micropyme? Se han identificado y facilitado las actuaciones legales y de gestión que pueden permitir a las empresas alcanzar una

verdadera integración de la vigilancia de la salud. El estudio se sitúa desde lo que sería deseable que se hiciese en las empresas, pero sin perder de vista que se parte de un contexto difícil y que en muchos casos obstaculiza el proceso de integración. [\[Enlace al sitio original\]](#)

ENG, Amanda et al. [Gender differences in occupational exposure patterns.](#) *Occupational and Environmental Medicine*. 68, 12 (2011). p. 888-894.

Hombres y mujeres de 20 a 64 años fueron seleccionados al azar del Padrón Electoral y se les invitó a participar en una entrevista telefónica, sobre exposición laboral a polvo y productos químicos específicos, exposiciones físicas y factores de la organización. Los autores utilizaron regresión logística para calcular la prevalencia y compararon la prevalencia de exposición de hombres y mujeres, ajustando por edad. Para investigar si los hombres y mujeres en la misma ocupación estaban expuestos por igual, los autores también emparejaron hombres y mujeres en la ocupación actual con un código de cinco dígitos y llevaron a cabo un análisis de regresión logística condicional ajustado por edad. Este estudio de base poblacional mostró diferencias sustanciales en los patrones de exposición laboral entre hombres y mujeres, incluso dentro de la misma ocupación. Por tanto, la influencia del género no debe ser pasada por alto en la investigación sobre salud laboral. [\[Enlace al sitio original\]](#)

GONZÁLEZ GÓMEZ, María Fernanda. [Salud laboral y género: Apuntes para la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.](#) *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57, 1 (2011). p. 89-114.

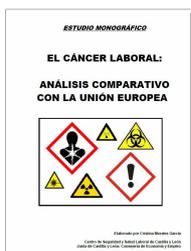
En el ámbito nacional e internacional existe un amplio marco normativo y programático que vincula las acciones de entidades públicas y privadas con la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres; sin embargo, las condiciones en que se desenvuelven unas y otros siguen siendo extremadamente diferentes y desiguales. En el contexto de la salud laboral, como en otros, se

añade a esto la incapacidad de las instituciones para conocer la situación real de las y los trabajadores y por tanto, la imposibilidad de emprender acciones que promuevan adecuadamente la salud de hombres y mujeres en dicho medio. La incorporación de la perspectiva de género en el actuar de los servicios de prevención contribuye a detectar y corregir los sesgos de género en las actividades preventivas y de vigilancia de la salud. El presente documento pretende apuntar algunas acciones específicas que sirvan de herramientas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades que se realizan desde los servicios de Salud Laboral. [\[Enlace al sitio original\]](#)



IGNOTO MARTÍNEZ, Carmen; RUPÉREZ MORENO, M^a Rosa. [Estudio sobre las condiciones de seguridad de las máquinas del sector de elaboración de productos alimentarios en la Región de Murcia.](#) Murcia: Instituto de Seguridad y Salud Laboral, 2011. 40 p.

El estudio realizado, tiene como objetivo primordial el conocimiento del estado de las condiciones de seguridad de las máquinas del sector de la elaboración de productos alimentarios de la Región de Murcia. Además a través de dicho estudio, se ha pretendido comprobar el grado de implantación, a nivel general, de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y de forma particular, el desarrollo reglamentario de dicha Ley. Concretamente, los objetivos del estudio se han fijado en: conocer la situación real de las empresas, en lo que se refiere a los principios de carácter preventivo; comprobar el grado de cumplimiento de los equipos de trabajo (máquinas) a los Reales Decretos que les son de aplicación y de forma particular al Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, así como al Real Decreto 1435/1992, de 27 de noviembre, sobre Seguridad en Máquinas; y por último, dar a conocer la información obtenida, para que ésta sirva como medio de adopción de posibles medidas específicas de carácter preventivo. [\[Enlace al sitio original\]](#)



MORALES GARCÍA, Cristina. [El cáncer laboral: análisis comparativo con la Unión Europea.](#) Valladolid: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, 2011. 144 p.

Este estudio tiene como objetivo fundamental destacar la importancia que tiene la implantación de la Prevención de Riesgos Laborales en la empresa en relación a las enfermedades profesionales, en concreto con respecto a las enfermedades cancerígenas y mutágenas. Dicho planteamiento se va a llevar a cabo mediante la obtención de información acerca del cáncer laboral en España y en la Unión Europea. Para ello se han tomado en consideración los siguientes objetivos: conseguir una reducción sostenida y significativa de los casos de cáncer laboral en España; mejorar las condiciones de trabajo de los puestos en los que los agentes cancerígenos y mutágenos se encuentran presentes; mejorar las capacidades de actuación preventiva de las empresas en relación a las enfermedades cancerígenas de origen laboral; extender esta cultura preventiva a todos los sectores, para conseguir un cambio de hábitos y conductas en todas las empresas. [\[Enlace al sitio original\]](#)



[Occupational health and safety risks in the healthcare sector : Guide to prevention and good practice.](#) Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2011. 275 p. ISBN 978-92-79-19454-2

Alrededor del 10% de los trabajadores de la Unión Europea trabajan en la sanidad o los servicios sociales, y muchos de ellos lo hacen en hospitales. Estos trabajadores pueden estar expuestos a una gran variedad de riesgos, que si bien en su mayor parte tienen una legislación específica para su control, no está tan claro que se disponga de medios eficaces para dicho control cuando diversos riesgos se presentan simultáneamente. Por ello, la Comisión Europea ha editado esta guía de prevención y buenas prácticas con el objetivo de servir de herramienta práctica y sencilla para la formación inicial y periódica del personal que trabaja en los hospitales. [\[Enlace al sitio original\]](#)

OCHOA MANGADO, Enriqueta. [Consumo de alcohol y salud laboral : Revisión y líneas de actuación.](#) *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57, 1 (2011). p. 173-187.

El consumo de alcohol tiene una elevada prevalencia en la sociedad en general, y también entre la población trabajadora, repercutiendo sobre el medio laboral. La repercusión del consumo de alcohol en el medio laboral es muy importante (enfermedades, accidentes laborales, absentismo, incapacidades laborales, disminución de la productividad...). Se describen los aspectos fundamentales de la psicofarmacología del alcohol, del diagnóstico de su dependencia y de los tratamientos para la dependencia de alcohol. Se valora la necesidad de una política en el medio laboral encaminada a prevenir o minimizar los riesgos laborales derivados del consumo de alcohol, con programas de prevención y apoyo que aporten información básica de referencia y orienten al abordaje asistencial de los trabajadores afectados. [\[Enlace al sitio original\]](#)



[Point statistique AT-MP Allemagne: données 2009-2010.](#) París: Eurogip, 2012. 28 p. ISBN 979-10-91290-04-3

Informe estadístico sobre la siniestralidad laboral en Alemania entre 2009-2010. Contiene una aproximación sobre las principales características del sistema alemán de seguro contra los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. [\[Enlace al sitio original\]](#)



[Point statistique AT-MP Irlande: données 2004-2010.](#) París: Eurogip, 2012. 20 p. ISBN 979-10-91290-06-7

Informe estadístico sobre la siniestralidad laboral en Irlanda entre 2004-2010. Contiene una aproximación sobre las principales características del sistema irlandés de seguro contra los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. [\[Enlace al sitio original\]](#)



Réseau national de vigilance et de prévention des pathologies professionnelles RNV3P: Rapport scientifique.
Maisons-Alfort:
Agence nationale de sécurité sanitaire de l'alimentation, de l'environnement et du travail (Anses), 2011. 282 p. ISBN 978-2-11-129276-5.

La Red Nacional de vigilancia y prevención de las enfermedades profesionales (RNV3P) es una red

de vigilancia y prevención de los centros de salud en el trabajo, que incluye el seguimiento de 32 enfermedades profesionales en la Francia continental y tiene como objetivo recoger los datos de cada consulta (datos demográficos del paciente, patología, exposiciones, la industria, de ocupación) en una base de datos nacional sobre las enfermedades profesionales. El RNV3P es un sistema coordinado de producción de conocimiento para la vigilancia, el análisis y la prevención de riesgos laborales. Los resultados de este trabajo muestran la capacidad de la red para jugar un papel de vigilancia sobre las enfermedades de interés para el vasto campo de la salud en el trabajo y proporcionar indicadores útiles para el análisis de riesgos para la salud en el trabajo. [[Enlace al sitio original](#)]

En caso de no estar interesado o interesada en seguir recibiendo información desde este centro, le rogamos nos lo comunique en centrodocumentacion.invassat@gva.es. Gracias.

Visite nuestro repertorio

Normativa básica en prevención de riesgos laborales

PULSE AQUÍ